



Trabajo Final para obtener el Grado de Magister Profesional  
en Educación, Mención Gestión de Calidad.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO  
EDUCATIVO, LICEO INDUSTRIAL OSCAR CORONA BARAHONA,  
DE LA COMUNA LA CALERA, REGIÓN VALPARAÍSO.

Nombre del candidato magister: Hugo Alfredo Bustamante Pallacán

Nombre tutor: Amely Vivas Escalante

Nombre tutor metodológico: Amely Vivas Escalante

Enero, 2023



## Índice

Índice	2
Resumen	3
Introducción	5
Marco Teórico	7
Marco Contextual	17
Diagnóstico y análisis Institucional	47
Fortalezas y debilidades	58
Plan de Mejoramiento Educativo Anual	65
Acciones Plan de mejoramiento	94
Bibliografía	122



## **Resumen**

El liceo Industrial Óscar Barahona es uno de los 9 establecimientos administrados por la Corporación educacional de la Construcción, y en ese entendido el funcionamiento responde a lineamientos que son generales para todos los establecimientos, los que muchas veces no abordan necesidades específicas y particulares de la realidad educativa de dicho liceo, de ahí que el año 2022 surge la necesidad de iniciar una mejora educativa interna, por medio de un instrumento que permita organizar de forma sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones, todo esto plasmado en un PME (Proyecto de Mejoramiento Educativo) que se debe cumplir a lo largo del año 2023, las que requieren complementarse con el proceso de seguimiento de la planificación estratégica corporativa, que se hace a través del Plan Cuatrienal (seguimiento mes a mes de las acciones que se realizan), y que a su vez permiten cautelar el cumplimiento de los objetivos trazados durante el año, cuyo resumen se presenta, por indicación ministerial en un consolidado llamado SAD (Seguimiento de la Administración Delegada), hecho de forma anual y que rige para aquellos liceos que son administrados bajo de la ley 31.666 promulgada el 29 de Enero 1980. En este sentido este trabajo tendrá por objetivo diseñar colaborativamente un Plan de Mejoramiento Educativo que permita sistematizar internamente los procesos educativos de la institución.

En función de lo anterior, el presente proyecto analiza en una primera parte el marco teórico referido a la educación técnica profesional en Chile junto con los estándares indicativos de desempeño que rigen al momento de realizar la autoevaluación, para posteriormente dar cuenta de las acciones que se desarrollarán para cumplir el Plan de mejoramiento educativo. Luego de esto, se describe un marco contextual del liceo, desde sus orígenes hasta el presente, donde



se indican aspectos formativos que lo caracterizan y determinan, para seguir con un análisis detallado de su estructura organizacional.

En el capítulo final se realiza un diagnóstico institucional a partir de los Estándares Indicativos para la educación técnica profesional, en este apartado se analizan las fortalezas y debilidades en su proceso de gestión educativa, el análisis se desarrolla en base a un trabajo colaborativo entre el equipo de gestión de nuestro establecimiento y los docentes de todas las áreas formativas.

Se cierra el presente proyecto con la elaboración de acciones que formarán parte del PME, las que surgen a partir del diagnóstico institucional, cuyo cumplimiento se llevará a cabo durante el año 2023 y con la entrega de un listado bibliográfico que permite darle validez y garantizar la correcta documentación de lo investigado.



## **Introducción**

La realidad del sistema educativo mundial y también del sistema educativo nacional, se ve enfrentada el año 2020 a una dimensión desconocida con la presencia de la pandemia Covid 19, afectando a varias generaciones de estudiantes, especialmente a los que son parte de la enseñanza media técnico profesional, quienes deben postergar sus aprendizajes prácticos debido al cierre obligado de las escuelas y por ende de sus talleres y laboratorios.

En este escenario, cada comunidad educativa reacciona y realiza esfuerzos para abordar la crisis, es así como el Liceo Industrial Óscar Corona Barahona de la comuna de La Calera, junto a su personal trabaja incansablemente durante este período a fin de garantizar la continuidad de los aprendizajes de todos sus estudiantes, adaptándose al desarrollo del curriculum priorizado y también preocupándose de la salud mental de toda la comunidad.

Los tiempos vividos no han sido fáciles y acortar las brechas educativas es la principal tarea una vez que se logra retornar a la presencialidad, es por ello que el Liceo Industrial Óscar Corona, en esa búsqueda y ansias de mejora continua, aborda los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Media Técnico-Profesional y sus Sostenedores (Mineduc, 2021) que son referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales, actualizados a través del decreto de educación N°27, 7 de abril 2020. El abordaje de dichos estándares contempla la ejecución de jornadas participativas de análisis y reflexión durante el mes de marzo del año 2022 generando un diagnóstico institucional.

La Agencia de Calidad es la encargada de evaluar estos estándares mediante la Evaluación Indicativa de Desempeño a los establecimientos y sus sostenedores,



la que contempla cinco dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, Gestión de recursos y Articulación. La realización de la autoevaluación permitió al Liceo Industrial, analizar los procesos de gestión, reconociendo sus fortalezas y debilidades, y de este modo ir en búsqueda de potenciar los logros y hacerse cargo de las problemáticas, dando respuestas a preguntas como ¿En qué nivel de estándar nos encontramos como establecimiento?, ¿Conocemos las distintas dimensiones de cada estándar?



## **Marco Teórico.**

### **Fundamento, Respaldo y Sustentos legales**

Los estándares indicativos de desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos educativos de los establecimientos y sus sostenedores.

Estos inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad de la educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile.

Los estándares indicativos constituyen la base de la evaluación indicativa de desempeño conducida por la agencia de calidad de Educación la cual no está asociada a sanciones, y cuyo propósito es entregar recomendaciones para la mejora institucional y a la vez, son un marco orientador de buenas prácticas de gestión educativa para los establecimientos y sus sostenedores.

Desde esta doble función, los estándares permiten que los establecimientos y sus y sus sostenedores tomen conciencia de sus fortalezas y debilidades, la necesidad de desarrollar sus capacidades y diseñen resumen adecuadamente sus planes de mejora.

De esta manera, la apropiación y el compromiso con estos estándares por parte de los establecimientos educacionales posibilitará avanzar adecuadamente el logro de una educación de mayor calidad y más equitativa para todos los estudiantes del país.



Los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten educación media técnica profesional y sus sostenedores se enmarcan en el Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad de la educación escolar

El diseño de este sistema se establece la ley 20.370 general de educación promulgada el 2009, y la ley 20.529 que establece el Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad de educación parvulario, básica y media y su fiscalización, promulgada el 2011.

Este marco normativo define una institucionalidad que aporta la calidad educativa desde la perspectiva sistemática y que busca el equilibrio entre la autonomía de los sostenedores, la entrega de apoyo y la exigencia de rendición de cuentas.

El Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad educación escolar contempla un conjunto de instrumentos y medidas dirigidos a promover una mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes y fomentar las capacidades institucionales de los establecimientos educacionales del país.

El sistema está conformado por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad de la Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y el Consejo Nacional de Educación, cada una con funciones y responsabilidades claramente diferenciadas.

Este documento presenta la actualización de los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores, los cuales se describen dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de aseguramiento de la calidad de la educación y fueron elaboradas por el Ministerio



de Educación aprobados por el consejo nacional de Educación y dictado por mediante un decreto supremo.

La evidencia nacional e internacional consistente en señalar la importancia de contar con referentes exigentes y a la vez alcanzables en el área clave de la gestión educativa tales como el liderazgo, la gestión pedagógica, la formación y convivencia, la gestión de recursos y la articulación con actores de formación técnica profesional, con el fin de ayudar a determinar vías de mejora para los establecimientos. Asimismo, numerosos estudios demuestran que una gestión efectiva en esta área incide significativamente en el aprendizaje, el rendimiento escolar y el desarrollo de competencias.

Para asegurar la calidad de la educación en Chile los EID se articulan con las Bases curriculares aprendizaje y los indicadores del desarrollo personal y social, además de otras políticas educativas promovidas entre otro por el Ministerio de Educación como el marco de la buena dirección y liderazgo escolar, el sistema de desarrollo profesional docente entre otros.

Se espera, a partir del uso y la apropiación de los EID, que los establecimientos, sus comunidades educativas y sus tenedores pueden desarrollarse integralmente a través de la toma de conciencia de las fortalezas y debilidades de sus equipos de trabajo, mejorando su práctica pedagógica, identificando las capacidades institucionales a desarrollar y diseñando adecuadamente sus planes de mejora. Así el compromiso con estos estándares permitirá avanzar adecuadamente en el logro de una educación integral, de calidad y más equitativa para todos los estudiantes del país.

Cada institución educativa o establecimiento educacional evaluado por instituciones nacionales como agencia de calidad de Educación, la



superintendencia de la educación, el Consejo Nacional de educación y el Ministerio de Educación deben velar porque estos estándares se cumplan.

Paralelo al anterior señalado, existe en el ámbito de los aprendizajes otro Marco que regula tanto los programas y los planes de aprendizajes como el quehacer docente y sus bases del currículum.

Las bases curriculares es el documento principal del currículum nacional establece un listado único de objetivos mínimos de aprendizaje Entonces se encuentran vigente la fase curricular de todas las asignaturas para los planes y programas de estudio que se les presentan a los estudiantes y a los docentes chilenos.

Modelo de calidad de gestión escolar es un modelo vigente la norma del ministerio educación que se identifica y se transparenta a través de un plan de mejoramiento educativo anual y se ha instalado para generar las capacidades necesarias de cada establecimiento educacional para que se transforma en el centro de calidad y de efectividad a partir de su propia identidad, en la actualidad el liceo no cuenta con un Proyecto de Mejoramiento Educacional el motivo es que somos una entidad que está regida por la ley 3.166 de administración delegadas y que en este caso se asocia a la cámara chilena construcción, sin embargo consta se cuenta con un (PEI) Proyecto Educativo Institucional que se orienta de forma transversal con todos los establecimientos que administra la corporación. institucional en el cual se las necesidades por los requerimientos qué imparte para todos los colegios técnicos profesionales a nivel nacional.



### **Componentes y lectura de los estándares indicativos de desempeño lectura de los estándares indicativos de desempeño.**

Significa que estos estándares, y las recomendaciones que se deriven de su evaluación, tienen un carácter orientador y, por lo tanto, no son obligatorios ni están asociados a sanciones por incumplimiento. La ley establece que “En ningún caso el incumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño ni de las recomendaciones que se desprendan de estas evaluaciones dará origen a sanciones”. (Ley 20.370, art. 38). Por esto, los Estándares Indicativos de Desempeño se diferencian notoriamente de la normativa educacional, la cual sí tiene carácter obligatorio, es fiscalizada por la Superintendencia de Educación Escolar y su incumplimiento da origen a sanciones.

La Ley que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, crea un sistema de responsabilizará con consecuencias en relación con el logro de los Estándares de Aprendizaje y el cumplimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Sin embargo, no es así para los Estándares Indicativos de Desempeño. Al ser la Agencia de Calidad de la Educación quien formula las recomendaciones de mejora, no puede sancionarse a los establecimientos si es que tales recomendaciones fueran obligatorias y no generarán los cambios esperados, ya que sería responsabilidad de quien las formula. En este escenario, los sostenedores y los equipos directivos están llamados a analizar las buenas prácticas que estos definen y sopesar las recomendaciones que de ellos se derivan, para determinar autónomamente cuáles son las medidas que mejor se adecuan a su realidad y que los impulsarán hacia un mejor desempeño. En ese sentido, en el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, los establecimientos y sus sostenedores tienen: -Autonomía para definir la gestión de sus procesos internos. -Obligación de cumplir la normativa educacional.



-Obligación de cumplir los Estándares de Aprendizaje y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Los Estándares Indicativos ayudan a instalar buenas prácticas de gestión y constituyen un modelo que entrega orientaciones y lineamientos para la realización de la autoevaluación, la conducción de la evaluación externa, la entrega de recomendaciones de mejora, la implementación del apoyo externo y la elaboración del plan de mejoramiento “Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que constituyen un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores” (Mineduc, 2021, pág. 3) . La autoevaluación contribuye a la mejora educativa, ya que promueve que el establecimiento analice sus procesos de gestión e identifique sus fortalezas y debilidades, para poder potenciar las primeras y hacerse cargo de sus problemas. La evaluación externa Contribuye al mejoramiento, ya que objetiva los hallazgos de la autoevaluación y ayuda a identificar los posibles puntos ciegos que pueda tener la organización. La evaluación externa es llevada a cabo por la Agencia de Calidad mediante las visitas de evaluación y orientación. Las recomendaciones de mejora ayudan a identificar líneas de acción para la elaboración del plan de mejoramiento. El hecho de que se publiquen en un informe incentiva a los establecimientos a hacerse cargo de sus debilidades y a considerar las recomendaciones planteadas. El apoyo ofrece asesoría para la elaboración del plan de mejoramiento y la implementación de las acciones sugeridas en el informe. El establecimiento tiene la posibilidad de solicitar asesoría técnica pública o privada. El plan de mejoramiento ayuda a jerarquizar y focalizar las líneas de acción según las fortalezas y debilidades identificadas, pasando de una gestión institucional incidental a una racional.



¿Cómo contribuyen los Estándares Indicativos de Desempeño a mejorar la calidad de la educación? De esta manera, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, con los Estándares Indicativos de Desempeño y su evaluación, impulsa un modelo de mejoramiento continuo que incide en el desarrollo de los procesos de gestión de los establecimientos y, por consiguiente, en la calidad de la educación que estos imparten.

Figura n° 1: Dimensiones Estándares Indicativos de Desempeño EMTD



Fuente: Mineduc, 2021 (pág. 20)



Un establecimiento se encuentra en el Nivel de Desarrollo:

**Débil:** Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el Nivel de Desarrollo Débil.

**Incipiente:** Cuando presenta uno o más de los problemas descritos en el Nivel de Desarrollo Incipiente y ninguno de los descritos en el Nivel de Desarrollo Débil.

**Satisfactorio:** Cuando cumple con todos los criterios descritos en el Nivel de Desarrollo Satisfactorio y no presenta ninguna de las situaciones descritas en el Nivel de Desarrollo Avanzado.

**Avanzado:** Cuando cumple con todos los criterios descritos en el Nivel de Desarrollo Satisfactorio y presenta una o más de las situaciones descritas en el Nivel de Desarrollo Avanzado.

## **Dimensiones y subdimensiones de los estándares**

### **Liderazgo**

La dimensión liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor, los directores y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos. La investigación indica que, a nivel escolar, el liderazgo es el factor que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, después de la enseñanza en el aula. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el director y el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A la vez, el sostenedor debe procurar la generación y el fortalecimiento de redes y alianzas



entre los establecimientos a su cargo y de estos con otras instituciones, velando por las trayectorias y el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso de todos los estudiantes. A su vez, el director debe propiciar que toda la comunidad educativa se identifique con la orientación y objetivos del establecimiento y trabaje conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de todos los estamentos la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación activa de la comunidad educativa. Considerando lo anterior, la dimensión Liderazgo se organiza en las subdimensiones:

### **Liderazgo del sostenedor**

La Subdimensión liderazgo del sostenedor define a este actor como el responsable último de los resultados de los establecimientos a su cargo, de la viabilidad y buen funcionamiento de estos y de las especialidades que imparten, además de generar alianzas y redes entre establecimientos y con otras instituciones. Los estándares determinan la importancia de que el sostenedor diseñe los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento de los establecimientos, y a la vez señalan que, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo con los directores, es necesario que el sostenedor delimite su rol respecto de los equipos directivos, definiendo claramente las funciones y responsabilidades para trabajar de manera efectiva.



### **Liderazgo del director planificación**

Esta Subdimensión describe las tareas que este lleva a cabo como responsable de los resultados formativos y académicos del establecimiento. Los estándares determinan que al director le corresponde conducir efectivamente el funcionamiento del establecimiento, comprometer a la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional y movilizarse hacia la mejora continua, y dar cuenta de los resultados obtenidos.

### **Gestión de resultados**

La Subdimensión planificación y gestión de resultados describe procedimientos y prácticas esenciales para el liderazgo y la conducción educativa que llevan a cabo el director y el equipo directivo. Los estándares establecen la importancia de planificar la gestión institucional y diseñar el plan de mejoramiento, el cual articula el diagnóstico del establecimiento con las metas, acciones y medios para lograr los objetivos propuestos. Asimismo, esta Subdimensión releva la recopilación, el análisis y el uso sistemático de datos como herramientas necesarias para la toma de decisiones educativas y el monitoreo de la gestión del establecimiento.



## **Marco contextual**

La Corporación Educacional de la Construcción, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, creada durante la presidencia de la Cámara Chilena de la Construcción de don Máximo Honorato Álamos, constituida por escritura pública el 7 de octubre de 1981, constituyéndose en uno de los miembros integrantes de la Red Social.

Se le concedió la personalidad jurídica por decreto N° 1.486, del Ministerio de Justicia, el 10 de noviembre de 1981.

Hoy en día se ha convertido en la principal entidad con que cuenta la Cámara Chilena de la Construcción, en el ámbito de la formación profesional de los recursos humanos técnicos, para el sector construcción e industrias afines.

La Corporación Educacional de la Construcción, según sus Estatutos, “Tiene por objeto entregar formación integral, inspirada en valores espirituales y éticos, destinada a desarrollar la personalidad de aquellos estudiantes que aspiren a intervenir exitosamente en la actividad de la Construcción, a través de programas educacionales que tiendan a lograr su desarrollo intelectual, moral y físico.

En especial la Corporación proporcionará enseñanza en el área técnico – profesional con miras a formar trabajadores de alta calidad moral y laboral en las diversas especialidades y niveles que existan en la actividad de la Construcción. – La Corporación podrá actuar, además, en todas las acciones de carácter educacional y cultural que contribuyan al perfeccionamiento espiritual y personal de sus beneficiarios”. (Título I)



La Corporación Educacional de la Construcción tiene la responsabilidad de conducir la acción educacional de 9 Liceos que están bajo su representación legal:

**Liceo Oscar Corona Barahona** – La calera; administración delegada Mineduc Ley 3166

**Liceo Rafael Donoso Carrasco** – Recoleta; administración delegada Mineduc Ley 3166

**Liceo Víctor Bezanilla Salinas** – Santiago centro; administración delegada Mineduc Ley 3166

**Liceo Sergio Silva Bascuñán** – La Pintana; Concesión Municipalidad de La Pintana

**Colegio Elisa Valdés** – Puente Alto; COREDUC

**Liceo Ernesto Pinto Lagarrigue** – Rancagua; administración delegada Mineduc Ley 3166

**Colegio Nahuelcura** – Machalí; COREDUC.

**Liceo Hernán Valenzuela Leyton** – Hualpén; administración delegada Mineduc Ley 3166

**Liceo Jorge Sánchez Ugarte** – Concepción; COREDUC.

### **Reseña Histórica el Liceo Oscar Corona Barahona**

Los orígenes del Liceo se remontan al año 1941, oportunidad en que mediante Decreto N°1001 de fecha 23 de marzo de 1941, se crea la Escuela de Artesanos de segunda clase, la cual comenzó a funcionar oficialmente a partir del 01 de octubre de 1941.

Posteriormente en el año 1951, se le otorga la categoría de Escuela Industrial de Segunda Clase, categoría que mantiene hasta el año 1960, año en que pasa a



denominarse Escuela Industrial de Primera Clase y en el año 1978, se le clasifica como Liceo Industrial A – 16.

En el año 1972, se titulan los primeros egresados del liceo como Técnicos de Nivel Medio en las especialidades de: Construcción Habitacional, Construcciones Metálicas, Instalaciones Eléctricas y Mecánica en Máquinas y Herramientas.

En el año 1988 el Liceo Industrial pasa a ser administrado por la Corporación Educacional de la Construcción y en el año 1993, con fecha 16 de noviembre, Exento N° 612, pasa a denominarse oficialmente Liceo Industrial “Oscar Corona Barahona”.

Oscar Corona Barahona: Una vida dedicada a la docencia

Don Oscar Corona Barahona nació en la ciudad de Antofagasta en 1908. Cursó sus estudios de maestro en Santiago, hasta 1929, en la escuela normal “José Abelardo Núñez”, y al año siguiente inició su labor educativa en la escuela primaria N° 6 de Iquique, donde permaneció por espacio de tres años.

Luego se trasladó a La Cruz, en 1933, donde cumplió funciones durante cinco años, para retornar nuevamente a Antofagasta en 1940, como profesor de la escuela de Minas de esa ciudad.

Finalmente, en 1946 se viene a la zona central para ejercer funciones como profesor en la entonces Escuela de Artesanos de la ciudad de La Calera, donde destacó como profesor de Ciencias Sociales, por su responsabilidad, amor a la profesión, vocación de servicio y entrega.

En 1976, ocupando el cargo de Inspector General, su dedicación al trabajo ameritó que fuera designado Director Subrogante del establecimiento. Hombre emprendedor por naturaleza, llegaba todos los días a las siete de la mañana al liceo y era el último en irse, siempre buscando qué hacer. Como no tuvo hijos, todo su



amor lo volcó en los alumnos, ellos eran sus hijos, y les brindaba una especial dedicación.

El “Papi Corona”, como le decían sus alumnos, fue hombre de labor fecunda, destacándose sus acciones como la de ser Fundador del Liceo Vespertino Mixto de La Calera, el cual se transformó en el actual Liceo Pedro de Valdivia de La Calera, meta tras la cual luchó por mucho tiempo.

Siendo un gran entusiasta de los deportes, contribuyó como fundador, a crear la Asociación de Básquetbol de La Calera, de la cual fue su primer presidente por varios años, y a organizar las olimpiadas industriales que se desarrollaron en Illapel, La Calera y San Felipe. También fue el creador del himno del liceo Industrial que muchas generaciones cantaron con orgullo, y, como la escuela tenía internado y los alumnos debían permanecer medio tiempo en el Liceo, ideó actividades que los mantuviera ocupados y que fueran interesantes y entretenidas, formando el Circo Industrial para canalizar las aptitudes artísticas de los alumnos.

Este gran educador también se destacó por sus rasgos personales. Hombre íntegro, serio, amante del orden y de la disciplina, honesto a carta cabal, sobresalía por su rectitud; severo y justo en el castigo, creativo, esforzado, luchador, nunca se rendía ante los obstáculos que se le presentaban; en síntesis, un gran emprendedor, muy humano, compartía con los alumnos como un verdadero padre, los ayudaba a todos, incluso con dinero de su propio bolsillo para costear los pasajes o comprar útiles escolares. Este noble rasgo le valió su apodo de “PAPI CORONA”.

En 1975, con 45 años de servicio, se jubiló este destacado educador que dedicó toda la vida a su gran pasión, la educación y los deportes. Murió el 01 de agosto de 1981, a los 73 años de edad, dejando un hermoso ejemplo de su fecunda labor a los actuales maestros del liceo.



### **Equipo Directivo**

Directora: Marcela Noriel Astudillo

Jefe de Supervisión y Evaluación: Raúl Villalón Mura. ( U.T.P)

Jefe de Asuntos Estudiantiles: Bernardo González Araya.( Inspección General)

Jefe Administrativo: Hernán Ramos Cáceres.

### **Consejo Asesor Empresarial**

El liceo Oscar Corona Barahona cuenta con un Consejo Asesor Empresarial cuyo objetivo es brindar apoyo al establecimiento y está compuesto:

Presidente: Ignacio Reyes Azancot, Socio Particular CChC

Consejeros:

Nadine Petersson, Empresa Petersson Ltda.

Ricardo Collao Bustamante, INTRELEC Ltda.

Misael Seguel Albornoz, CFT UCE – Valpo.

Enrique Cordovez Pérez, Socio Particular CChC

### **Consejo Escolar**

El Consejo Escolar está compuesto.

Director y representante del sostenedor Sra. Marcela Noriel Astudillo

Representante del consejo de coordinación Sra. Bernardo González Araya

Representante de los apoderados Sra. Alejandra Benítez Latorre

Representante de los docentes Sr. Mario Cabezas Briceño



Representante de los alumnos Sr. Ariadna Salas Oyaneder

Representante de los asistentes de la educación Sr. Erika Cárdenas Reyes

### **Centro de Padres y Apoderados**

La Directivas Centro de Padres y Apoderados está compuesta:

Cargo	Nombre
Presidenta	Sra. Alejandra Liliana Benitez Latorre
Tesorerera	Sra. Ximena Albornoz Pérez
Directora	Sra. Alejandra Arancibia Ubilla
Directora	Sra. Susana Herrera Villarroel

### **Centro de Alumnos**

Presidenta Josefa Catalina Araya Molina

Vicepresidenta Camila Andrea Cardenas Quiñones

Secretario Manuel Antonio Ibaceta Véliz

Tesorerera Karla Millaray Rojo Arancibia

Encargada de Cultura Pascal Jeanette Herrera Yaite

Encargado de Escenografía Ignacio Andrés Garcia Tapia

Encargado de Deportes Jeremmy Francisco Pincheira Saavedra

Encargado de Cuentas Bastián Andrés Cortes Adasme

Secretaria de Escenografía Dalma Leslie Garcia Tapia



### Identificación del establecimiento

Nombre Oficial: LICEO INDUSTRIAL "OSCAR CORONA BARAHONA" DE LA CALERA					
RBD	1443-5	Rec. Oficial del liceo (Nº Dcto.. Fecha)	Decreto Cooperador Nº 2695 de 1982	Matrícula total	769
Dirección: Avenida Alberto hurtado 1001					
Comuna	La Calera	Departamento Provincial de Educación	Quillota Petorca	Región	Valparaíso
Teléfono(s)	33 2 226191	Celular		Correo Electrónico	mnoriel@ocb.coeduc.cl
Jornada (Única/Doble/Extendida, J E C )		Mañana - Tarde		96%	
Vulnerabilidad :				96%	



Oferta educativa			
Especialidad	Rec. Oficial de la Especialidad N° Dcto. Fecha	N.º Cursos	N.º de Alumnos
Construcción con Mención en Edificación	2602/2001	2	55
Mecánica Industrial con Mención en Mantenimiento Electromecánico	2602/2001	2	69
Electricidad	2602/2001	2	63
Electrónica	2602/2001	2	49
Construcciones Metálicas	2602/2001	4	135
Nombre del Director (a) del Establecimiento			
MARCELA NORIEL ASTUDILLO			
RUT:		Años de servicio en el cargo:	1 año 9 meses

### Identificación de la institución administradora



Nombre la Institución Administradora: Corporación Educacional de la Construcción		
Dirección: Alfredo Barros Errázuriz 1954 - Of. 204		
Región: Metropolitana	Comuna: Providencia	Teléfonos: 25710550 - 25710555
La I.A. funciona en Inmueble propio, de MINEDUC u otro.		Otro
Reconocimiento de la entidad administradora. (Doc. que otorga personería jurídica)		Certificado de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines de Lucro N° 33718 10.11.1981
RUT		70.912.300-9
Nombre de Represente Legal		Rosana Sprovera Manríquez
Nombre responsable de la Administración		Rosana Sprovera Manríquez
Nombre encargado de Educación o gestión pedagógica		Marcela Noriel Astudillo
Identificación del documento que otorga representación legal.		Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin fines de Lucro. N° 33718 06.05.2013



### Infraestructura del inmueble

Documentación	Información y Observaciones
Certificado de dominio fiscal otorgado por Bienes Raíces, (Número y fecha).	Certificado de Dominio Vigente de fecha 13/11/2000
Certificado de Recepción de Obras del Municipal correspondiente, (Número y fecha).	Permiso de regularización y recepción simultánea N° 6/2001 ROL 224-001
Planos, (Número y fecha).	Permiso de regularización y recepción simultánea N° 6/2001 ROL 224-001
Certificaciones actualizadas: Pavimentación, electricidad, gas, etc. (N° y fecha).	Permiso de regularización y recepción simultánea N° 6/2001 ROL 224-001
Certificado o Resolución de Aprobación del Servicio Sanitario vigente, (N° y fecha).	Resolución Exenta N° 1058 del 28 de agosto de 2012
Identificación de Propietario	



Inscripción de la destinación o propiedad al MINEDUC, (Número y fecha).	Certificado N° 33/2000 de fecha 7/12/2000 de Secretaría Ministerial de Educación - Valparaíso
Identificación del Inmueble traspasado, uso y mantención. , (Número y fecha).	Convenio de Traspaso Ley 3166 de 1980 de fecha 12 de mayo de 2014
Dependencias utilizables : (Identificación)	Todas
Dependencias en reparación	Sala interior taller Mecánica Industrial
Dependencia No utilizable:	No corresponde
Dependencias pendientes de regularización:	No corresponde
Proyectos en etapa de diseño (estado de avance y contraparte)	No corresponde
Proyectos en ejecución (estado de avance y contraparte)	No corresponde



### Identificación de las especialidades según plan de estudio

Especialidad:	Construcción con Mención en Edificación					
Formación DUAL	NO X	SI	Año de Inicio		REX y fecha Proyecto Dual	
Planes y Programas, oficial del Mineduc	NO	SI	REX y fecha de Planes y Programas Propios			

Especialidad:	Mecánica Industrial con Mención en Mantenimiento Electromecánico					
Formación DUAL	N O X	SI	Año de Inicio		REX y Fecha Proyecto Dual	
Planes y Programas, oficial del Mineduc	N O	SI	REX y fecha de Planes y Programas Propios			



Especialidad:	Electricidad					
Formación DUAL	NO X	SI	Año de Inicio		REX y fecha Proyecto Dual	
Planes y Programas, oficial del Mineduc	NO	SI	REX y fecha de Planes y Programas Propios			

Especialidad:	Electrónica					
Formación DUAL	NO X	SI	Año de Inicio		REX y fecha Proyecto Dual	
Planes y Programas, oficial del Mineduc	NO	SI				



Especialidad:	Construcciones Metálicas					
Formación DUAL	NO X	SI	Año de Inicio		REX y fecha Proyecto Dual	
Planes y Programas, oficial del Mineduc	NO	SI				

*\*REX.: N° de Resolución Exenta*

### **Matrícula total del establecimiento por nivel y cursos.**

(Matrícula al 30 abril 1996)

AÑO	MATRÍCULA	N.º RESOLUCIÓN	FECHA
1996	913	2695	1982

(Matrícula total al 30 de abril de cada año)

AÑO				
2018	2019	2020	2021	2022
855	798	775	764	769



(Matrícula al 30 de abril 2022)

Nivel Educativo	N.º de Cursos	N.º Alumnos Nivel Educativo		
		H	M	TOTAL
1º Medio	5	141	51	192
2º Medio	5	174	32	206
3º Medio	6	145	40	185
4º Medio	6	165	21	186
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>625</b>	<b>144</b>	<b>769</b>

**Matrícula por especialidad** (Matrícula al 30 de abril 2022)

Especialidades	N.º de Cursos	N.º Alumnos Nivel Educativo						N.º Total de Alumno(a)s/especialidades		
		3º Medio			4º Medio			H	M	TOTAL
		H	M	TOTAL	H	M	TOTAL			
Construcción con mención en Edificación	1	16	17	33	14	8	22	30	25	55



Mecánica Industrial con Mención en Mantenimiento Electromecánico	1	28	7	35	30	4	34	58	11	69
Electricidad	1	21	10	31	30	2	32	51	12	63
Electrónica	1	18	3	21	24	4	28	42	7	49
Construcciones Metálicas	2	62	3	65	67	3	70	129	6	135
TOTAL	6	145	40	185	165	21	186	310	61	371

### Promedio resultados del simce y psu y otros indicadores de calidad

#### Simce cuatro últimos años

AÑO	2017	2018	2019
Lenguaje	244	226	-
Matemáticas	256	238	-
Promedio Leng. /Matemáticas	250	232	-
Ciencias (C. Naturales o Historia)	243	218	-



### Indicadores de desarrollo personal y social

AÑO	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar		75
Clima y convivencia escolar		74
Participación y formación ciudadana		80
Hábitos de vida saludable		71

### PSU CUATRO ÚLTIMOS AÑOS

AÑO	2017	2018	2019	2020
Lenguaje	417	433	No corresponde	No corresponde
Matemáticas	464	453	No corresponde	No corresponde
Promedio Leng. /Matemáticas	441	443	No corresponde	No corresponde



### Práctica y titulación según cohorte

AÑOS	N° Als. 4° medio egresados	N° Als Práctica en relación con los egresados	% Als Práctica en relación con los egresados	N° de alumnos titulados en relación con los egresados	% Als titulados en relación con los egresados
2018	177	160	90%	185	94%
2019	189	149	79%	149	79%
2020	192	157	82%	189	98%
2021	184	135	73%		

Por último, nuestro establecimiento cuenta con una planilla de trabajadores del Liceo Oscar Corona Barahona cuenta con un equipo de Docentes tanto en el área plan común y el área técnica, asistentes de la educación que comprende equipo psicosocial, pañoleros y personal administrativo que contribuyen al funcionamiento de nuestro establecimiento educacional.

Equipo directivo	Docentes	Asistentes de la Educación
4	34	24



En la actualidad nuestro liceo tiene una oferta educativa en él, aérea técnica profesional cuyas especialidades son las que se describen a continuación.

**Sector metalmecánico: este sector es el motor del desarrollo industrial, imparte dos especialidades**

La especialidad de Mecánica Industrial ha adoptado la Modalidad de Enseñanza Técnico Profesional en la Formación Dual, con un plan de estudio que se desarrolla en dos lugares de aprendizaje, Liceo-Empresa.

Dentro su formación profesional, los alumnos de esta especialidad deben desarrollar las siguientes áreas de competencias del Perfil Profesional del Técnico de Nivel Medio: Montaje y mantenimiento de sistemas mecánicos; Mecanizado de piezas; Operación de equipos industriales; Administración de pequeña empresa o taller.

El principal campo laboral de un mecánico industrial está focalizado en el sector industrial minero y servicios de mantención industrial.

Dentro de las principales innovaciones, se destaca la conexión de la especialidad a Internet, la incorporación de dos modernos equipos de CNC, para prácticas de aprendizajes en torno y fresa y Laboratorio de Neumática e Hidráulica.

Especialidad que se encuentra en proceso de postulación acreditación 2008.

Perfil profesional del Técnico de nivel medio en Mecánica Industrial

Montaje y mantenimiento de sistemas mecánicos.

Mecanización de piezas.

Operación de equipos industriales.

Administración de pequeña empresa o taller.



## **Construcciones Metálicas**

La especialidad de Construcciones Metálicas, cuenta con un moderno taller equipado con maquinaria de tecnología de punta, que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y habilidades en respuesta a las siguientes áreas de competencias del Perfil Profesional del Técnico de Nivel Medio: Trazado, corte, mecanizado y conformado de chapas, perfiles y tubos para construcciones metálicas; Unión por soldadura de piezas y conjuntos para fabricar, montar o reparar construcciones metálicas; Montajes de elementos y subconjuntos de construcciones metálicas; Control de calidad en construcción metálica; Administración de pequeña empresa.

Dentro de las principales innovaciones, se destaca moderno laboratorio de ensayo de soldadura, 16 cabinas de soldadura equipadas con modernos equipos y sistemas de arco manual, TIG, MIG, oxiacetilénica y corte.

La especialidad está conectada a Internet.

Especialidad acreditada el año 2004.

Perfil profesional del Técnico de nivel medio en Construcciones Metálicas

Trazado, corte, mecanizado y conformado de chapas, perfiles y tubos para construcciones metálicas.

Unión por soldadura de piezas y conjuntos para fabricar, montar o reparar construcciones metálicas.

Montaje de elementos y subconjuntos de construcciones metálicas.

Control de calidad en la construcción metálica.

Administración de pequeña empresa o taller.



## **Sector Electricidad**

Este sector cuenta con dos especialidades, Electricidad y Electrónica, para impartir formación técnica y dentro de las principales innovaciones con que cuenta el Sector, para las prácticas de aprendizajes de los alumnos son: Laboratorio de Electrónica; Laboratorio de Fuerza; Sala de máquinas, con moderno equipamiento de última tecnología.

El Sector cuenta con conexión a Internet.

## **Electricidad y Electrónica**

Dentro su formación profesional, los alumnos de esta especialidad deben desarrollar las siguientes áreas de competencias del Perfil Profesional del Técnico de Nivel Medio: Realizar proyectos eléctricos en baja tensión y control; Montar, instalar y desmontar componentes, dispositivos, máquinas y equipos eléctricos; Operar y mantener dispositivos, máquinas y equipos eléctricos; Armar, construir, probar y modificar dispositivos, circuitos y equipos eléctricos; Administrar recursos.

Especialidad acreditada el año 2005.

Perfil profesional del Técnico de nivel medio en Electricidad

Realizar proyectos eléctricos en baja tensión y control.

Montar, instalar, y desmontar componentes, dispositivos máquinas y equipos eléctricos.

Armar, construir, probar y modificar dispositivos, circuitos y equipos eléctricos.

Armar, construir, probar y modificar dispositivos, circuitos y equipos eléctricos.

Administrar recursos.



## **Sector Construcción**

### **Edificación**

Esta especialidad ha adoptado la Modalidad de Enseñanza Técnico Profesional en la Formación Dual, con un plan de estudio que se desarrolla en dos lugares de aprendizaje, Liceo-Empresa. Especialidad Acreditada el año 2004.

Dentro de su formación profesional, los alumnos de esta especialidad deben desarrollar las siguientes áreas de competencias del Perfil Profesional del Técnico de Nivel Medio: Planificar y ejecutar el trazado y excavación de obras de edificación; Planificar, armar e instalar obras de enfierradura; Planificar y ejecutar obras de hormigón; Planificar y ejecutar obras de albañilería; Planificar y ejecutar obras de carpintería.

Su principal campo laboral está en el sector de la construcción.

Perfil profesional del Técnico de nivel medio en Edificación

Planificar y ejecutar el trazado y excavación de obras de edificación.

Planificar, armar e instalar obras de enfierradura.

Planificar y ejecutar obras de hormigón.

Planificar y ejecutar obras de albañilería.

Planificar y ejecutar obras de carpintería



## **Proceso de práctica y titulación**

El proceso de práctica y titulación es una de las actividades más relevantes del Liceo, y para ello se focalizan grandes esfuerzos y recursos en el seguimiento y tutorías de las prácticas profesionales y posterior seguimiento de titulados e inserción laboral.

Para cumplir con este objetivo, se asignan las tutorías de práctica y titulación a todos los docentes de las diferentes especialidades del Liceo, quienes cuentan con la asignación de viáticos para las visitas a empresas y un pago final de tutoría por alumno titulado.

La Unidad de Formación Técnica encargada del proceso cuenta con una Encargada de Práctica y Titulación.

A través de la unidad se elaboran los planes de práctica de acuerdo a lo establecido en nuestro Reglamento de Práctica y Titulación, el cual se encuentra disponible para los padres, apoderados y alumnos en práctica en la página web del liceo:

De acuerdo al Plan Trienal, la Meta es alcanzar una tasa de Titulación del 90% de los alumnos que se someten al proceso:

A nivel Corporativo, anualmente se realiza un estudio de seguimiento a los titulados, después de dos años, con el objetivo de conocer la situación ocupacional y su trayectoria laboral.



### Indicadores de desempeño

Indicador	Logro
% de logro en Test de Percepción Valórica	82%
Tasa de asistencia	92%
Tasa de abandono	4,60%
Tasa de retención de becados	90%
Tasa de titulación	92%

Simce – 2015	Logro
Lenguaje 2º Medio	231
Matemáticas 2º Medio	246
Autoestima académica y motivación escolar	74%
Clima de convivencia escolar	77%



Participación y formación ciudadana	84%
Hábitos de vida saludable	70%

Pruebas Corporativas Formación General – 2019	Logro
1° a 4° Medio	
Lenguaje	63%
Matemáticas	52%
Historia	60%
Inglés	60%
Biología	56%
Física	46%
Química	55%



Pruebas Corporativas Formación Técnica – 2019	Logro
3° y 4° Medio	
Construcciones Metálicas (formación tradicional)	82%
Electricidad (formación tradicional)	83%
Electrónica (formación tradicional)	83%
Edificación (formación dual)	82%
Mecánica Industrial (formación dual)	80%

### **Nuestra concepción metodológica**

Privilegiamos los métodos activos de enseñanza con estrategias pedagógicas que provoquen el protagonismo activo del estudiante en la elaboración y el desarrollo de los aprendizajes y no solo en el proceso de exposición de los contenidos que se deben enseñar. Para lograr el aprendizaje activo, es necesario que el docente, desarrolle su trabajo pedagógico orientado a crear ciertas condiciones y énfasis básicos, en el desarrollo de sus clases, las que se indican en el siguiente cuadro.



Condiciones y Énfasis Básicos del Trabajo Pedagógico Centrado en la Activación Mental

Relaciones Humanas Relaciones humanas positivas y de respeto, entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Pedagogía Activa. Trabajo pedagógico centrado en la actividad de los estudiantes, propiciando siempre el trabajo individual y/o en equipo.

Metodología Contextualizada. Trabajo pedagógico que aplica estrategias didácticas diferenciadas a partir de los conocimientos previos, los estilos y los ritmos de aprendizaje de sus estudiantes.

Formación para la autodisciplina. Trabajo pedagógico que facilita el aprendizaje de la libertad responsable y la capacidad de autodisciplina en los estudiantes.

Formación para el Trabajo y/o la continuidad de estudios Trabajo pedagógico destinado al desarrollo de habilidades y competencias, que facilitan la incorporación al mundo laboral, la empleabilidad y/o la continuidad de estudios.

## **Nuestra concepción evaluativa**

Definimos a la Evaluación como un proceso que se realiza dentro de un contexto ético y metodológico explícito, que faculta para emitir un juicio de valor respecto de un atributo de algo o alguien, a partir del estudio de información técnicamente pertinente, la cual es contrastada con un referente claramente establecido.

El objetivo de la Evaluación Educativa es contribuir a mejorar los procesos y resultados educacionales, facilitando la toma de decisiones. Por lo mismo, las



estrategias y metodologías que se utilicen deben tener un claro sentido educativo para sus participantes, apoyándose para ello, especialmente, en el diálogo, la comprensión y la participación.

En consecuencia, a lo anterior, se desarrollarán permanentemente evaluaciones y monitoreo en los siguientes ámbitos:

a) Formación valórica de los estudiantes.

- Encuesta de Percepción Valórica, semestral.

b) Calidad de los aprendizajes Técnicos

- Pruebas Técnicas para la enseñanza de Modalidad Tradicional.
- Pruebas Técnicas Teóricas para la Educación DUAL.

c) Calidad de los aprendizajes generales alcanzados por sus estudiantes.

- Prueba de Diagnóstico a 1º y 2º Enseñanza Media en Lenguaje y Matemática.
- Pruebas Corporativas en Lenguaje, Matemática, Historia, Inglés y Ciencias.
- Pruebas de Nivel en Lenguaje, Matemática, Historia, Inglés y Ciencias.
- Pruebas Nacionales de medición SIMCE.

d) Calidad del desempeño profesional de sus docentes.

- Encuesta de Percepción de la Clase de los estudiantes.
- Evaluación del Desempeño Docente (observación de clases y administrativa)
- Cumplimiento de metas individuales y Corporativas.

e) Calidad del desempeño profesional de los Directivos.

- Cumplimiento de metas individuales y Corporativas



f) Calidad del desempeño de los Asistentes de la Educación

- Cumplimiento de metas individuales y Corporativas
- Evaluación del desempeño administrativo y personal.
- Evaluación del desempeño del equipo de aseo.

g) Calidad organizacional.

- Plan Cuatrienal,
- SNED.
- Grado de Cumplimiento de disposiciones vigentes.

h) Estudios de Seguimiento

- Estudio de Seguimiento a Titulados y becados.

## **Nuestra Visión**

“Ser un modelo educativo de calidad en la formación de niños y jóvenes, inspirado en los principios de la Cámara Chilena de la Construcción”

## **Nuestra Misión**

“Entregar una educación integral de calidad, con sólidos valores éticos, espirituales, morales y humanos; para que nuestros estudiantes sean un aporte transformador en el desarrollo de sus familias, de las empresas y del país”.



## **Sellos Institucionales**

Una “Formación para la Vida” centrada en la apropiación de los valores contenidos en el Proyecto Educativo Corporativo Institucional; en el desarrollo de una armónica convivencia escolar y en una forma de vida en equilibrio tanto físico, intelectual y espiritual.

Una “Formación General” que privilegie el razonamiento y la creatividad, con énfasis en el manejo del lenguaje, la comunicación y el pensamiento lógico matemático y que se ocupe también del desarrollo científico, físico y artístico de la persona.

Una “Formación Técnico Profesional” que fortalezca aprendizajes significativos que permitan desarrollar competencias requeridas, tanto para desarrollarse en la vida laboral como para continuar perfeccionándose y superándose permanentemente.



## Diagnóstico Institucional.

### Evaluación del impacto de las acciones realizadas.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?</p>	<p>Las acciones se vieron facilitadas por: El uso eficiente del tiempo no lectivo. Buena disposición de docentes y asistentes de la educación ante los desafíos impuestos por la emergencia sanitaria. La adquisición de herramientas tecnológicas digitales en beneficio de los aprendizajes. El buen uso de las herramientas tecnológicas. Dentro de las dificultades encontradas podemos nombrar: el contexto de emergencia sanitaria. El contexto social y económico vivido por los estudiantes y sus familias. La necesidad de readecuar estrategias para la ejecución de las acciones planificadas.</p>
<p>¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?</p>	<p>A pesar de las innumerables dificultades que originó el período de emergencia sanitaria, las acciones implementadas pudieron dar cuenta del trabajo de estudiantes y docentes con resultados favorables en los aprendizajes de nuestros niños, niñas y jóvenes.</p>
<p>¿De qué manera se podría facilitar la implementación de</p>	<p>Estableciendo lineamientos que fortalezcan la implementación de cada una de las acciones que</p>



las acciones en el próximo período anual?	componen las diferentes áreas del proyecto educativo institucional.
---	---

### Evaluación de las estrategias

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.
Estrategia:	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes

DIMENSIÓN	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Objetivo Estratégico:	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares.



Estrategia:	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizaje.
Estrategia:	Implementar un proceso de apropiación del Reglamento y Manual de Convivencia Escolar, gestionando procedimientos para su adecuada aplicación.
Subdimensión abordada:	-Convivencia escolar - Participación y vida democrática
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
	Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de



Objetivo Estratégico:	Formación, que les proporcionen herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.
Estrategia:	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación</li> <li>- Convivencia escolar</li> <li>- Participación y vida democrática</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
Objetivo Estratégico:	Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.
Estrategia:	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional
	<p>Gestión del personal</p> <p>Gestión de los resultados financieros</p>



Subdimensión abordada:	Gestión de los recursos educativos
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.
Estrategia:	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento
Subdimensión abordada:	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros
<b>DIMENSION</b>	<b>LIDERAZGO</b>
Objetivo Estratégico:	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento
Estrategia:	Revisión y apropiación del Proyecto Educativo Institucional.
	- Liderazgo del director



Subdimensión abordada:	- Planificación y gestión de resultados
<b>DIMENSIÓN</b>	<b>LIDERAZGO</b>
Objetivo Estratégico:	Fortalecer por parte del Equipo Directivo las acciones conducentes al constante monitoreo de las prácticas que se realizan, liderando la reflexión, evaluación y mejora de aquéllas que se identifiquen como deficientes, promoviendo la profesionalización del Equipo Docente en vista a una mejora sostenida en el tiempo.
Estrategia:	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas
Subdimensión abordada:	- Liderazgo del director  - Planificación y gestión de resultados



### Evaluación cualitativa

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?</p>	<p><b>Gestión Pedagógica:</b> 93,5 % implementación del acompañamiento a través de las reuniones de coordinación de los niveles de enseñanza. implementación de talleres con enfoque en trabajo colaborativo (abp /cap, planes de mitigación y acompañamiento escolar. <b>Convivencia Escolar:</b> 93,5 % seguimiento en el desarrollo socioemocional de los estudiantes y sus familias. <b>Liderazgo:</b> 100% fortalecer las competencias de liderazgo de las coordinaciones de niveles y los docentes, especialmente el rol de profesor jefe.</p>
<p>¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?</p>	<p>Mejoramiento en las estrategias de preparación de la enseñanza, diseños de clases, proceso y herramientas de evaluación, reflexión de datos en cuanto a resultados de aprendizaje.</p>
<p>¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?</p>	<p>Mejorando la motivación y la actitud de los estudiantes y sus familias en el proceso educativo, a través de las diversas acciones consideradas en el plan remoto de aprendizaje.</p>



<p>¿Qué estrategias del próximo período anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?</p>	<p>Dimensión pedagógica: verificar y mejorar el logro del aprendizaje de los estudiantes durante el proceso educativo. garantizar la confiabilidad de las evidencias que demuestran el aprendizaje de los estudiantes. convivencia: fortalecer el plan de acompañamiento socioemocional que da el soporte al bienestar personal y social del estudiante y su entorno.</p>
<p>¿Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?</p>	<p>Por el momento se hace necesario fortalecer las estrategias existentes y visualizar alguna acción que permita estar preparado ante los cambios que surgen de la contingencia social y sanitaria.</p>

### Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?</p>	<p>Sí, ya que los resultados de aprendizaje demuestran el avance de nuestros estudiantes en su proceso educativo.</p>



<p>¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?</p>	<p>Definidos los componentes de misión, visión , valores, sellos institucionales y perfiles profesionales y de estudiantes y apoderados, se logra compatibilizar cada uno de ellos con la labor educativa efectuada durante el año recién pasado.</p>
<p>¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?</p>	<p>Readecuando y ajustando cada una de ellas de acuerdo a los desafíos que nos presentaba la contingencia y la emergencia sanitaria.</p>
<p>¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos</p>	<p>Fortalecer el uso del tiempo no lectivo, dedicado a la preparación de la enseñanza, de acuerdo a los desafíos de la emergencia sanitaria, a través de la colaboración profesional entre pares, que impacte en el mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>



<p>estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).</p>	
--	--

### Evaluación proyectiva.

PREGUNTA	RESPUESTA
<p>¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?</p>	<p>Si bien nuestra gestión educativa se encuentra en una mejora continua, enfatizando en el fortalecimiento de la innovación de las prácticas pedagógicas que se ordenan con los cambios originados por la actual emergencia sanitaria, se visualizan acciones tendientes a dar cumplimiento al plan educativo planificado.</p>
<p>¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u</p>	<p>Los únicos cambios que se perciben para el presente año, están enmarcados en mejorar los modelos educativos que favorezcan el rendimiento académico de nuestros estudiantes en el proceso de emergencia sanitaria en el cual nos encontramos.</p>



<p>otros) y ¿cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2023?</p>	
--	--

**El Liceo Oscar Corona Barahona**, es una oferta educativa reconocida y valorada en La Calera, atendiendo a la gran diversidad de los estudiantes de esta comuna. Sabemos que nuestros estudiantes poseen un gran potencial de desarrollo integral. Esto es motivo de orgullo, pero al mismo tiempo constituye un desafío, que es buscar siempre lo mejor para ellos.

**A nivel de Liderazgo:** El Equipo Directivo se ha planteado Fortalecer y potenciar un sistema de gestión institucional, con foco en lo pedagógico, que busca mejorar, reformular y facilitar las acciones necesarias para garantizar en nuestros estudiantes el derecho a una educación de calidad. Así se ha implementado una planificación estratégica que asegure un rol proactivo del Equipo de Gestión, articulando y conduciendo procesos institucionales que permitan el funcionamiento organizado y óptimo del Liceo para el cumplimiento del Proyecto educativo institucional.



## FORTALEZAS Y DEBILIDADES

### Liceo Oscar Corona Barahona

DIMENSIONES	ASPECTOS PARA EL ANÁLISIS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p>	<p>Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con personal altamente calificado.</li> <li>• Proceso educativo con claridad en la planificación, acompañamiento, seguimiento, evaluación e impacto de éste.</li> <li>• Calendarización y planificación de las acciones educativas del año escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con la dotación personal en los tiempos adecuados para una buena distribución de las responsabilidades docentes.</li> <li>• Propiciar los procesos de autoevaluación de la función docente para identificar desde dentro los nudos por desatar en</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lineamientos pedagógicos, institucionales.</li> </ul>	<p>cuanto a las prácticas de aula y la innovación de las estrategias metodológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un Plan de Desarrollo Profesional docente, que considere el trabajo colaborativo en tiempos no lectivos para el intercambio de experiencias pedagógicas.</li> </ul>
<b>LIDERAZGO</b>	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sostenedor contribuye en todo lo posible en la dotación de los recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La instalación, apropiación y compromiso de un nuevo liderazgo directivo que</li> </ul>



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

	<p>a cargo del sostenedor y el equipo directivo.</p>	<p>necesarios para que nuestro trabajo se realice en forma eficiente y oportuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los equipos Directivos que han tenido la responsabilidad de dirigir nuestra institución han contado con el compromiso y la participación del personal.</li> <li>● Equipo de Gestión cohesionado, con metas y objetivos claros.</li> </ul>	<p>busca implementar una cultura de trabajo colaborativa entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>
--	--	---	---



<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a, favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se realiza el trabajo docente en colaboración con los asistentes de la educación, lo cual permite tener un mayor control de los ambientes de trabajo, entre pares y con los estudiantes.</li> <li>● Se realiza periódicamente una adecuación del Manual de Convivencia, en forma participativa con todos los estamentos de la comunidad educativa,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sería conveniente crear espacios de trabajo personalizado con los estudiantes y apoderados para establecer compromisos en pos de mejorar el proceso formador y educativo de los niños, niñas y jóvenes de nuestra institución.</li> <li>● Desarrollar actividades de autocuidado para los diversos</li> </ul>
-----------------------------------	---	--	--



		favoreciendo la aplicación de protocolos y el debido proceso para la resolución de conflictos.	estamentos de la comunidad educativa.
<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las redes de apoyo de otras instituciones que ayuden a la formación de nuestros estudiantes por medio de la articulación con	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen convenios con instituciones de educación superior para que el estudiante tenga una proyección de educación superior.</li> <li>• Existe vinculación con las trayectorias educativas con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta Generar más convenios de continuidad de estudios ya sea en universidades, centros de formación técnica y los institutos profesionales de la zona.</li> <li>• Faltan instancias de</li> </ul>



	el medio y sus trayectorias.	algunas organizaciones territoriales que colindan con el establecimiento	desarrollo de las trayectorias pedagógicas a través del trabajo comunitario mediante las organizaciones territoriales como, por ejemplo: otras juntas de vecinos, hogar de ancianos etc.
<b>ARTICULACIÓN</b>	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se reconoce y agradece la inyección de recursos asignados a nuestro establecimiento educacional, a través de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al contar desde este año con un profesional Terapeuta Ocupacional, surge la oportunidad de implementar un Plan de trabajo que desarrolle</li> </ul>



	<p>el desarrollo de los procesos educativos.</p>	<p>distintos programas del MINEDUC y comunales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha dotado al establecimiento de profesionales que conforman equipos de trabajo multidisciplinario , los cuales están en directo beneficio de nuestros estudiantes.</li> <li>• Se cuenta con recursos didácticos y digitales actualizados y al servicio del quehacer educativo.</li> </ul>	<p>en los estudiantes del Programa de integración escolar habilidades para la vida (autonomía y desarrollo personal), en el área psicoemocional y sensorio motriz, contando con una sala de estimulación temprana.</p>
--	--	---	--



El Liceo Oscar Corona Barahona, consciente de los valores que forman parte de los sellos institucionales, ha asumido la contingencia social como una oportunidad para fortalecer el sentido de comunidad y transformarse en una red de apoyo real para nuestros estudiantes y sus familias.

### PLANIFICACIÓN ANUAL LICEO OSCAR CORONA BARAHONA.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Gestión Pedagógica	-Gestión Curricular -Enseñanza y aprendizaje en el aula. -Apoyo al desarrollo de los estudiantes	-Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.	-Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.
	-Gestión Curricular -Enseñanza y aprendizaje en el aula.	-Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el	-Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere



	-Apoyo al desarrollo de los estudiantes	logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.	instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.
Liderazgo	-Liderazgo del sostenedor -Liderazgo del director -Planificación y gestión de resultados	-Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.	-Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.
	-Liderazgo del director -Planificación y gestión de resultados	-Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.	-Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

			<p>ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.</p>
--	--	--	---



### PLANIFICACIÓN ANUAL LICEO OSCAR CORONA BARAHONA

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Convivencia Escolar	-Formación Convivencia escolar  -Participación y vida democrática.	-Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizaje.	-Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.
	-Formación  -Convivencia escolar  -Participación y vida democrática	-Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcionen herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación	-Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum,



		de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.	considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes
--	--	--	---

Gestión de Recursos	-Gestión de los resultados financieros -Gestión de los recursos educativos	-Asegurar la adecuada implementación de los procesos educativos.	-Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional
	-Gestión del personal	-Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de	-Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.



		reconocimiento y formación profesional.	
--	--	---	--

### Indicadores Liceo Oscar Corona Barahona

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Gestión Pedagógica	-Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	-Retroalimentación Pedagógica	-Nº de docentes acompañados al aula mediante la observación de clases y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
	-Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	-Trabajo Colaborativo	-La totalidad de los profesores trabajan colaborativamente fortaleciendo el diálogo pedagógico y la reflexión docente.



	-Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	-Aprendizaje de los estudiantes	-Porcentaje de mejora en los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en las evaluaciones internas y estandarizadas.
	-Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	-Modelo Pedagógico	-La totalidad de los docentes adscriben al modelo pedagógico socio-cognitivo, en contexto de clases presenciales, virtuales o híbridas.

### Indicadores Liceo Oscar Corona Barahona

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
	-Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos	-Formación de Líderes	-Fortalecimiento del Equipo directivo y de gestión para el mejoramiento



Liderazgo	intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.		continuo de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.
	-Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de	-Gestión Educativa Institucional	-Aumentar en un 10% el porcentaje de acompañamiento, monitoreo y reflexión sobre prácticas



	<p>las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.</p>		<p>pedagógicas de nuestros docentes.</p>
	<p>-Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>-Fortalecimiento de la Institucionalidad</p>	<p>-Aumento del sentido de pertenencia.</p>
	<p>-Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.</p>	<p>-Participación Democrática</p>	<p>-Grado de participación de los estamentos en las acciones impulsadas por nuestra institución.</p>



### Indicadores Liceo Oscar Corona Barahona

DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Convivencia Escolar	-Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum,	-Apoyo a la Comunidad	-N° Campañas Solidarias - N° de Comunicados a Comunidad Escolar - N° de Visitas domiciliarias, número de entrevistas de Dupla Psicosocial.



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

	consideran do el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes .		
	-Implementa r un Plan de Gestión de la Convivenci a Escolar y Formación de los estudiantes , acorde con el Proyecto Educativo Institucional , los objetivos de	-Promovi endo el desarroll o de talentos y encuentr os	-N° de proyectos escolares - N° de concursos escolares - Evaluación de las actividades



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

	<p>aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes .</p>		
	<p>-Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes</p>	<p>-Fortaleciendo vínculos y procedimientos</p>	<p>--N° de capacitaciones externas -N° de capacitaciones internas -N° de reuniones internas</p>



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

	, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.		
	-Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	-Jornadas de Reflexión	-Nº de reflexiones realizadas por mes
DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
	-Implementar un Plan Local de	-Evaluación del Personal	-Nº de funcionarios evaluados. Nº de



Gestión de Recursos	Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.		retroalimentaciones realizadas.
	-Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	-Perfeccionamiento y Capacitación del personal	-Nº de funcionarios perfeccionados y/o capacitados.
	-Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el	-Dotación de recursos educativos	-Nº de equipos tecnológicos e informáticos adquiridos, reparados y actualizados.



	establecimiento educacional		
	-Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional	-Espacios de Aprendizaje	-Porcentaje de satisfacción sobre usos de los espacios educativos. Nº de espacios educativos habilitados. Nº de actividades desarrolladas en los espacios de aprendizajes.



DIMENSIÓN	ESTRATEGIA	INDICADOR	DESCRIPCIÓN INDICADOR
Articulación	-Gestionar y Ampliar la vinculación con el medio a través de otras instituciones de educación superior.	-Evaluar las instituciones que	-Generar al menos 2 convenios con instituciones de nivel superior, y centro de formación técnica .
	-Gestionar la articulación de trayectoria mediante la articulación con organizaciones territoriales	-Evaluar incorporar a más organizaciones territoriales	-Incorporar al menos 2 organizaciones territoriales para que nuestros estudiantes puedan desarrollar trayectorias académicas.



## Planificación Anual

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indic	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	2	2



	<p>* Gestión Curricular</p> <p>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.</p>	<p>Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.</p>	2	2
Liderazgo	<p>* Liderazgo del sostenedor</p> <p>* Liderazgo del director</p> <p>* Planificación y gestión de resultados</p>	<p>Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la</p>	<p>Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto</p>	2	2



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

		convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.	Educativo Institucional.		
	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el	2	2



		uso eficiente del tiempo no lectivo.	trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.		
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los	2	2



UMC  
UNIVERSIDAD  
MIGUEL DE CERVANTES

		adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizajes.	objetivos de aprendizaje y de formación.		
	*Formación	Fortalecer la formación ética,	Implementar un Plan de	2	2



	<p>* Convivencia escolar</p> <p>* Participación y vida democrática</p>	<p>moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcionen herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.</p>	<p>Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.</p>		
Gestión de Recursos	* Gestión de los resultados financieros	Asegurar la adecuada implementación de los	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el	2	2



	* Gestión de los recursos educativos	procesos educativos.	establecimiento educacional		
	* Gestión del personal	Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	2	2



## Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	Retroalimentación Pedagógica	Nº de docentes acompañados al aula mediante la observación de clases y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
Gestión Pedagógica	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.	Trabajo Colaborativo	La totalidad de los profesores trabajan colaborativamente fortaleciendo el diálogo pedagógico y la reflexión docente.
Gestión Pedagógica	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula	Aprendizaje de los estudiantes	Porcentaje de mejora en los resultados de aprendizaje



	propuesto por el Proyecto Educativo.		de los estudiantes, en las evaluaciones internas y estandarizadas.
Gestión Pedagógica	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.	Modelo Pedagógico	La totalidad de los docentes adscriben al modelo pedagógico socio-cognitivo, en contexto de clases presenciales, virtuales o híbridas.
Liderazgo	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema	Formación de Líderes	Fortalecimiento del Equipo directivo y de gestión para el mejoramiento continuo de las prácticas docentes y el aprendizaje de los estudiantes.



	efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.		
Liderazgo	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por ciclos y departamentos pedagógicos, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.	Gestión Educativa Institucional	Aumentar en un 10% el porcentaje de acompañamiento, monitoreo y reflexión sobre prácticas pedagógicas de nuestros docentes.
Liderazgo	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	Fortalecimiento de la Institucionalidad	Aumento del sentido de pertenencia.
Liderazgo	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.	Participación Democrática	Grado de participación de los estamentos en las acciones impulsadas



			por nuestra institución.
Convivencia Escolar	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.	Apoyo a la Comunidad	- N° Campañas Solidarias - N° de Comunicados a Comunidad Escolar - N° de Visitas domiciliarias - N° de entrevistas de Dupla Psicosocial
Convivencia Escolar	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.	Promoviendo el desarrollo de talentos y encuentros	- N° de proyectos escolares - N° de concursos escolares - Evaluación de las actividades
Convivencia Escolar	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de	Fortaleciendo vínculos y procedimientos	- N° de capacitaciones externas



	aprendizaje y de formación.		- N° de capacitaciones internas - N° de reuniones internas
Convivencia Escolar	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.	Jornadas de Reflexión	N° de reflexiones realizadas por mes
Gestión de Recursos	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	Evaluación del Personal	N° de funcionarios evaluados. N° de retroalimentaciones realizadas.
Gestión de Recursos	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.	Perfeccionamiento y Capacitación del personal	N° de funcionarios perfeccionados y/o capacitados.
Gestión de Recursos	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional	Dotación de recursos educativos	N° de equipos tecnológicos e informáticos adquiridos, reparados y actualizados.



Gestión de Recursos	Garantizar la adecuada dotación de recursos que permitan implementar todas las actividades educativas que impulsa el establecimiento educacional	Espacios de Aprendizaje	Porcentaje de satisfacción sobre usos de los espacios educativos. Nº de espacios educativos habilitados. Nº de actividades desarrolladas en los
			nuevos espacios educativos.



## Acciones PME

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.
Estrategia	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	Fortaleciendo el Modelo Pedagógico.
Descripción	Gestionar la participación de los docentes en Perfeccionamiento que fortalezca sus competencias para la aplicación del Modelo Pedagógico Socio-Cognitivo.
Fecha Inicio	02/8/2023
Fecha Término	10/12/2023
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Equipo Técnico, Docentes. Recursos Materiales: Material de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales Recursos Financieros.
Ate	Si
Tic	Sala de clases



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nómina de Asistencia al Perfeccionamiento</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones de acuerdo al modelo pedagógico</li> <li>- Leccionario</li> <li>- Pautas de observación de aula y retroalimentación</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000



Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los procesos de preparación de la enseñanza a través de la instalación de procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje.
Estrategia	Implementar instrumentos de gestión curricular, acordes al modelo pedagógico de aula propuesto por el Proyecto Educativo.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	Plan de Acompañamiento Escolar
Descripción	Diseñar estrategias de acompañamiento pedagógico para regularizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades y entregar evidencias escolares respecto de sus avances.
Fecha Inicio	22/6/2023
Fecha Termino	11/12/2023
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Equipo Técnico y Coordinadores.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación. Recursos Materiales: Materiales de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos financieros.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de resultados de monitoreo</li> <li>- Planes de Acompañamiento Escolar</li> <li>- Nómina de asistencias Tutorías.</li> <li>- Entrevistas a estudiantes y Apoderados</li> </ul>
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	\$
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000



Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.
Estrategia	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	Acompañamiento al Aula
Descripción	La Dirección y el Equipo Técnico lidera la instalación de una acción permanente de acompañamientos a los docentes en el aula, mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.
Fecha Inicio	08/6/2023
Fecha Término	11/12/2023
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Dirección, Equipo Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación. Recursos Materiales: Materiales de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales.
Ate	No
Tic	Sala de clases



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pautas de Observación</li> <li>- Informes de resultados de observación.</li> <li>- Materiales Jornada de reflexión.</li> <li>- Pautas de Retroalimentación</li> <li>- Informes de retroalimentación.</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000



Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer los procedimientos y prácticas que implementan los profesores en clases, a través del Plan de Acompañamiento Docente que permita asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje planteados en las bases curriculares.
Estrategia	Diseñar e implementar un proceso de acompañamiento al docente en el aula, que considere instancias de retroalimentación de las prácticas docentes e institucionales, que promuevan un ciclo de mejora continua.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión Curricular</li> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	Trabajando colaborativamente con coordinadores de nivel.
Descripción	Los docentes planifican colaborativamente para la implementación en dos instancias semanales tanto en el área pedagógica como convivencia de estrategias metodológicas innovadoras, que motiven a los estudiantes y fortalezcan sus habilidades de autoaprendizaje a través del desarrollo del trabajo inter e intra disciplinario.
Fecha Inicio	08/3/2023
Fecha Término	10/12/2023
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación. Recursos Materiales: Materiales de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos financieros



Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificaciones integradas</li> <li>- Leccionarios</li> <li>- Actas de reuniones para el trabajo colaborativo.</li> <li>- Encuesta de satisfacción sobre trabajo colaborativo y metodologías implementadas.</li> <li>- Registros gráficos y digitales del trabajo colaborativo de estudiantes y docentes.</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000



Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.
Estrategia	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> <li>* Planificación y gestión de resultados</li> </ul>
Acción	Fortaleciendo el sentido de comunidad.
Descripción	Generar un Plan de Comunicación efectiva a distancia hacia los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, a través de Plataformas digitales y redes sociales, para promover el compromiso y fidelización con nuestra institución.
Fecha Inicio	10/3/2021
Fecha Término	12/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación. Recursos Materiales: Materiales de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos financieros.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Apoyo a la Inclusión</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de resultados de encuestas de satisfacción.</li> <li>- Publicaciones página Web y whatsapp</li> <li>- Registro de entrevistas</li> <li>- Circulares informativas</li> <li>- Actas de reuniones</li> </ul>
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000



Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Implementar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, favoreciendo la convivencia escolar, la efectividad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento.
Estrategia	Apropiación de los sellos y valores que constituyen el Proyecto Educativo Institucional.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortaleciendo la vida liceana.
Descripción	Afianzar acciones educativas en todos los niveles escolares del Liceo que están alineadas con las directrices y sellos institucionales, permitiendo mejores ambientes de interacción social, ya sea en la convivencia escolar, como así también, en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Fecha Inicio	09/3/2021
Fecha Término	11/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Equipo de Gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación, apoderados y estudiantes. Recursos Materiales: Materiales de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos financieros
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de asistencia</li> <li>- Acta de reuniones.</li> <li>- Resultado de encuesta de satisfacción de usuarios.</li> <li>- Registro gráfico y digital</li> </ul>
Monto Subvención General	- \$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000



Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.
Estrategia	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por niveles y reuniones de asignatura , para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Comunidades de Aprendizaje Profesional
Descripción	Generar espacios de reflexión y trabajo pedagógico semanal, a través de reuniones de Coordinación por nivel y de reuniones de Asignaturas, que promuevan el trabajo colaborativo y fortalecimiento de las competencias profesionales.
Fecha Inicio	08/3/2021
Fecha Término	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Equipo de Gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de Educación. Recursos Materiales: Materiales de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos Financieros.



Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de resultados</li> <li>- Actas de Reuniones</li> <li>- Resultados de Aprendizajes</li> <li>- Indicadores de Eficiencia Interna.</li> </ul>
Monto Subvención General	-\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000



Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer las prácticas directivas para la implementación de un proceso de desarrollo profesional docente, que incorpore trabajo colaborativo y uso eficiente del tiempo no lectivo.
Estrategia	Implementar un sistema de gestión que considere espacios de reflexión y liderazgos intermedios por niveles y reuniones de asignatura, para la retroalimentación de las prácticas docentes en el aula, que promuevan el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de las competencias profesionales, a través del desarrollo de perfeccionamientos y un sistema efectivo de monitoreo de los procesos para el cumplimiento de las metas propuestas.
Subdimensiones	* Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Plan de fortalecimiento a la Gestión institucional
Descripción	Generar un sistema de gestión institucional que considere instancias de acompañamiento, monitoreo y evaluación de las actividades académicas e institucionales, junto con retroalimentar la gestión y fortalecer la reflexión al interior de la Comunidad Educativa.
Fecha Inicio	08/3/2021
Fecha Termino	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Equipo de Gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación. Recursos Materiales: Materiales de



	oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos financieros
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes del monitoreo de la gestión.</li> <li>- Actas y materiales de presentación del Consejo de Profesores</li> <li>- Registro de Entrevistas</li> <li>- Registro de Asistencia</li> <li>- Planilla de control de variables pedagógicas.</li> </ul>
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000



Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizaje.
Estrategia	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>
Acción	Desarrollando espacios de apoyo socioemocional
Descripción	Planificar y desarrollar actividades psicoeducativas por niveles para fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en todos los estudiantes
Fecha Inicio	15/3/2021
Fecha Término	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Coaching educacional, Inspectoría General, Dupla Psicosocial, Profesores Jefes. Recursos Materiales: Pc, proyector, resmas, materiales de oficina, plataformas digitales. Recursos Financieros: Movilización, Cáterin, entrada a eventos.
Ate	No
Tic	Sala de clases



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de acciones modalidad a distancia</li> <li>- Registro asistencia virtuales</li> <li>- Planificación de temáticas semanales</li> <li>- Registro gráfico y digital</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000



Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la convivencia escolar a través de la implementación de procedimientos y prácticas que aseguren un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo socioemocional de los estudiantes y para el logro de los objetivos de aprendizaje.
Estrategia	Implementar un Plan de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los estudiantes, para el logro de los objetivos de aprendizaje y de formación.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>
Acción	Gestión de vínculos positivos y disciplina formativa
Descripción	Planificar y desarrollar actividades psicoeducativas e instalar procedimientos que fortalezcan los ambientes de aprendizaje virtuales y presenciales resguardando la integridad y seguridad sanitaria y emocional de los estudiantes, en los distintos niveles educativos.
Fecha Inicio	08/3/2021
Fecha Término	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Encargado de Convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso Humano: ATE, Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación. Recursos Materiales: Pc, proyector, resmas, materiales de oficina, plataformas digitales, sistema de cámaras de monitoreo, señalética, mobiliario escolar.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolos de actuación</li> <li>- Procedimientos y comunicados establecidos</li> <li>- Planificación de actividades</li> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Evaluación de capacitaciones</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000



Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcionen herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.
Estrategia	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>
Acción	Desarrollando Nuestros Talentos
Descripción	Implementar actividades extra programáticas a través de Talleres y actividades que favorezcan el desarrollo de los talentos y habilidades socioemocionales, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas, humanistas y recreativas de nuestros estudiantes.
Fecha Inicio	08/3/2021
Fecha Término	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	DIRECTOR, ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
	Recurso Humano: Docentes y talleristas. Recursos Materiales: Material Deportivo, Artístico, de laboratorio



Recursos Necesarios Ejecución	de ciencias, Instrumentos musicales, mobiliario, material tecnológico, deportivo, herramientas e insumos de jardinería y huerto.
Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de actividades</li> <li>- Registro gráfico y audiovisual</li> <li>- Registro de asistencia virtual</li> <li>- Registro a eventos virtuales</li> <li>- Evaluación de actividades</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000



Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes a través de la implementación de un Plan de Formación, que les proporcionen herramientas, valores y vivencias que les permita cuidar su bienestar físico y emocional, como así también vincularse de manera sana con los demás y con el medio general, mediante la incorporación de dispositivos de monitoreo sobre el logro de los objetivos propuestos.
Estrategia	Implementar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar y Formación de los estudiantes, acorde con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje y actitudinales propuestos en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>
Acción	Comunidad Solidaria
Descripción	Implementación de Plan de Contención Emocional y Servicio a la Comunidad Educativa.
Fecha Inicio	08/3/2021
Fecha Termino	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Encargado de Convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso Humano: Encargado de Convivencia, Docentes, Asistentes de la Educación, Estudiantes, Apoderados. Recursos Materiales: notebook, proyector, resmas, multicopiadora, tonner, master, tinta, materiales de oficina, cáterin, plataformas y software digitales.



Ate	No
Tic	Sala de clases
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	- Informe de resultados encuesta de percepción estudiantil
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de contención emocional</li> <li>- Registro de atenciones de dupla</li> <li>- Registro gráfico y digital</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000



Dimensión	Articulación
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.
Estrategia	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Instalando competencias para la mejora continua.
Descripción	Desarrollar un programa de perfeccionamiento y/o Capacitación del personal del Liceo, que permita fortalecer las áreas más descendidas y que promuevan la instalación de una cultura de trabajo orientada hacia la mejora.
Fecha Inicio	08/3/2023
Fecha Término	10/12/2023
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Equipo de Gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Equipo de Gestión y liderazgo. Recursos Materiales: Material de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos Financieros: Contratación de Perfeccionamiento y/o Capacitación.
Ate	Si
Tic	Laboratorio
	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de resultados sobre Encuestas de evaluación a las capacitaciones.</li> <li>- Actas y asistencias a las capacitaciones y/o perfeccionamiento.</li> <li>- Registro gráfico de acciones de capacitación y/o perfeccionamiento.</li> <li>- Material utilizado en capacitaciones y/o perfeccionamientos.</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$20.000.000



Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gestión organizacional a través de la implementación de un sistema de monitoreo, supervisión y evaluación de las responsabilidades del personal docente y asistente de la educación, que considere instancias de reconocimiento y formación profesional.
Estrategia	Implementar un Plan Local de Desarrollo Profesional considerando instancias de retroalimentación y reconocimiento.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Evaluando nuestro desempeño con miras hacia la mejora.
Descripción	Diseñar y aplicar un Plan de Evaluación Formativa, para el personal docente y Asistentes de la Educación, basado en los perfiles de cargo y funciones y en los Marcos Normativos

	disponibles por MINEDUC.
Fecha Inicio	08/3/2021
Fecha Término	10/12/2021
Programa Asociado	Coreduc
Responsable	Directora y Equipo de Gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos: Directivos, Equipo Técnico y Asesoría. Recursos Materiales: Material de oficina, didácticos, tecnológicos y digitales. Recursos Financieros.
Ate	Si
Tic	Sala de recursos audiovisuales



Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>- Plan Integral de Seguridad Escolar</li> <li>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de evaluación aplicadas.</li> <li>- Informes de resultados de evaluación.</li> </ul>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000



### **Bibliografía**

Ahumada, L. (2010). Liderazgo Distribuido Y Aprendizaje Organizacional: Tensiones Y Contradicciones De La Ley De Subvención Escolar Preferencial en Un Contexto Rural. Psicoperspectivas.

Biblioteca Nacional. (1980). Autoriza la administración de determinados establecimientos de educación técnico profesional a las instituciones o a las personas jurídicas que indica.

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=70774>

Coreduc. (2022). Sistema de seguimiento de administración delegada. Recuperado de <https://www.coreduc.cl/> ,(2022) Información de SAD( seguimiento de administración delegada)

Mineduc. (2019). Innovación pedagógica y trabajo colaborativo entre docentes: Herramientas para equipos directivos. Set de estrategias de colaboración: desarrollando el hábito de colaborar en la comunidad escolar.

Mineduc. (2021). Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Técnico Profesional.

Mineduc. (2022). Orientaciones para el Proceso de Planificación de la Mejora Educativa 2022 en el marco de los desafíos de Reactivación Educativa Integral.